



El gobierno porteño presentó las nuevas medidas que involucran a las siguientes áreas: educación, cultura y entretenimiento, vida social, deportes, cultos, servicios públicos, economía y trabajo.

Entre las actividades que vuelven a funcionar figuran el retorno del servicio doméstico, acompañamiento educativo en polideportivos, eventos culturales y actividades deportivas en clubes, ambas al aire libre, servicios religiosos en entierros y renovación o entrega de licencias de conducir, pasaporte, DNI y casamientos.

Según las áreas, estas son las actividades que vuelven a funcionar:

Educación:

- Actividades en polideportivos para el grupo de 6.500 chicos con menos contacto con sus escuelas.
- Acompañamiento educativo de estudiantes de 7° grado (primaria) y 5to año (secundaria) en los patios de las escuelas desde el martes 13/10. A partir del lunes 12 (con el uso obligatorio de tapabocas, el distanciamiento social de 1,5 metro y la recomendación de higienizarse las manos de manera regular).

Cultura y entretenimiento:

- Eventos culturales al aire libre con protocolo y aforo (incluyendo un protocolo en particular para los artistas callejeros registrados).
- Entretenimiento en el espacio público y al aire libre (calesitas, postas aeróbicas).
- Apertura del Ecoparque.

Vida social:

- Reuniones sociales en los espacios al aire libre en las instituciones deportivas (hasta 10 personas).
- Visitas seguras a establecimientos geriátricos.

Deportes:

- Entrenamientos grupales de deportes sin contacto y sin compartir elementos, al aire libre y en instituciones públicas y privadas con un máximo de 10 personas y tres grupos en simultáneo (gimnasios, polideportivos, clubes).
- Deportes individuales en su modalidad grupal con tope (náutica, pádel y tenis).

Cultos:

- Servicios religiosos en entierros.

Servicios públicos:

- Servicio de renovación o entrega de licencias de conducir, pasaporte, DNI y casamientos.

Economía y trabajo:

- Construcción (siempre con permiso previo).
- Empleada/os doméstica/os (con un solo empleador).
- Grabación de ficción para cine, TV y series (1 persona cada 15 metros cuadrados con tope de 20 en las áreas de filmación).
- Academias privadas de conductores.